

GRUPO DE INVESTIGACIÓN "POBREZA, DESIGUALDAD Y MERCADO LABORAL"

TASA DE HOMICIDIOS INTENCIONALES A MUJERES

SEGURIDAD

ANÁLISIS TERRITORIAL



2025

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG - ECUADOR

Metodología

Tasa de homicidios intencionales a mujeres



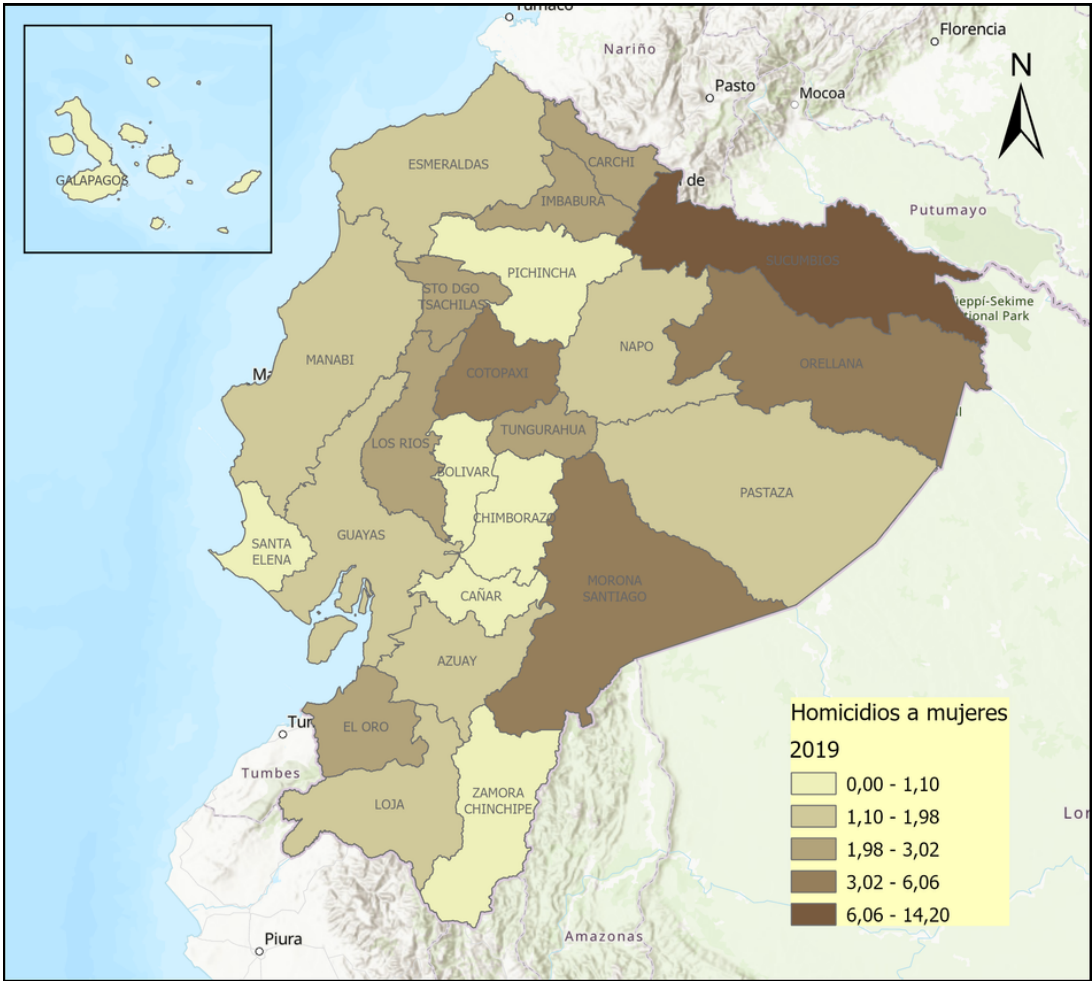
Definición

La tasa de homicidios intencionales por género se calcula dividiendo el número de casos registrados en un año entre la población de referencia, y multiplicando el resultado por 100.000 habitantes. La información proviene del Ministerio del Interior e incluye las tipificaciones de sicariato, femicidio, homicidio y asesinato. La población utilizada corresponde a las proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), desagregado por género entre hombres y mujeres.



El objetivo de este boletín es presentar y analizar la tasa de homicidios intencionales desagregada por género y provincias, con el fin de identificar territorios con mayor incidencia y posibles patrones geográficos. Esta información busca aportar evidencia que oriente el diseño de intervenciones focalizadas, fortaleciendo las estrategias de prevención y respuesta ante la violencia de género.

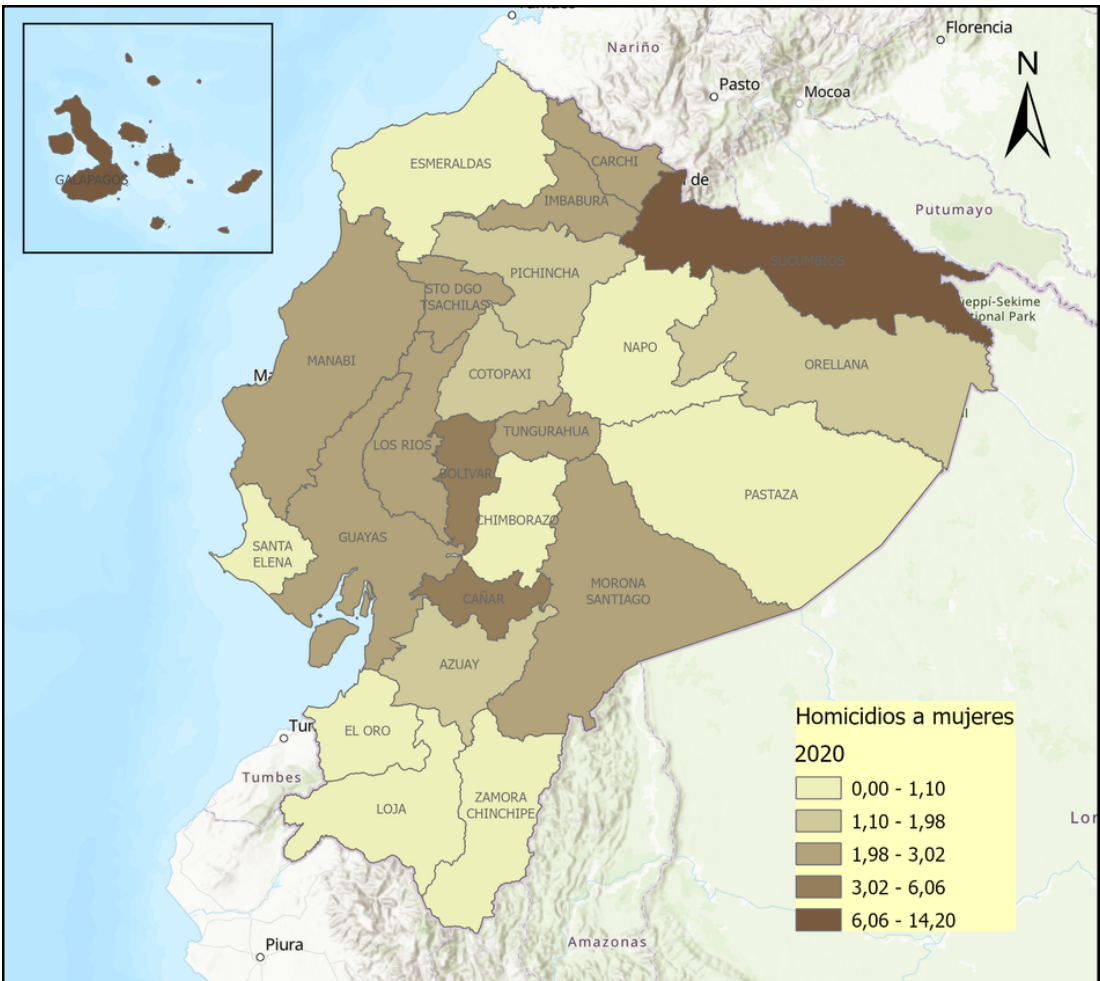
Evolución territorial de la tasa de homicidios intencionales a mujeres (2019–2024)



2019

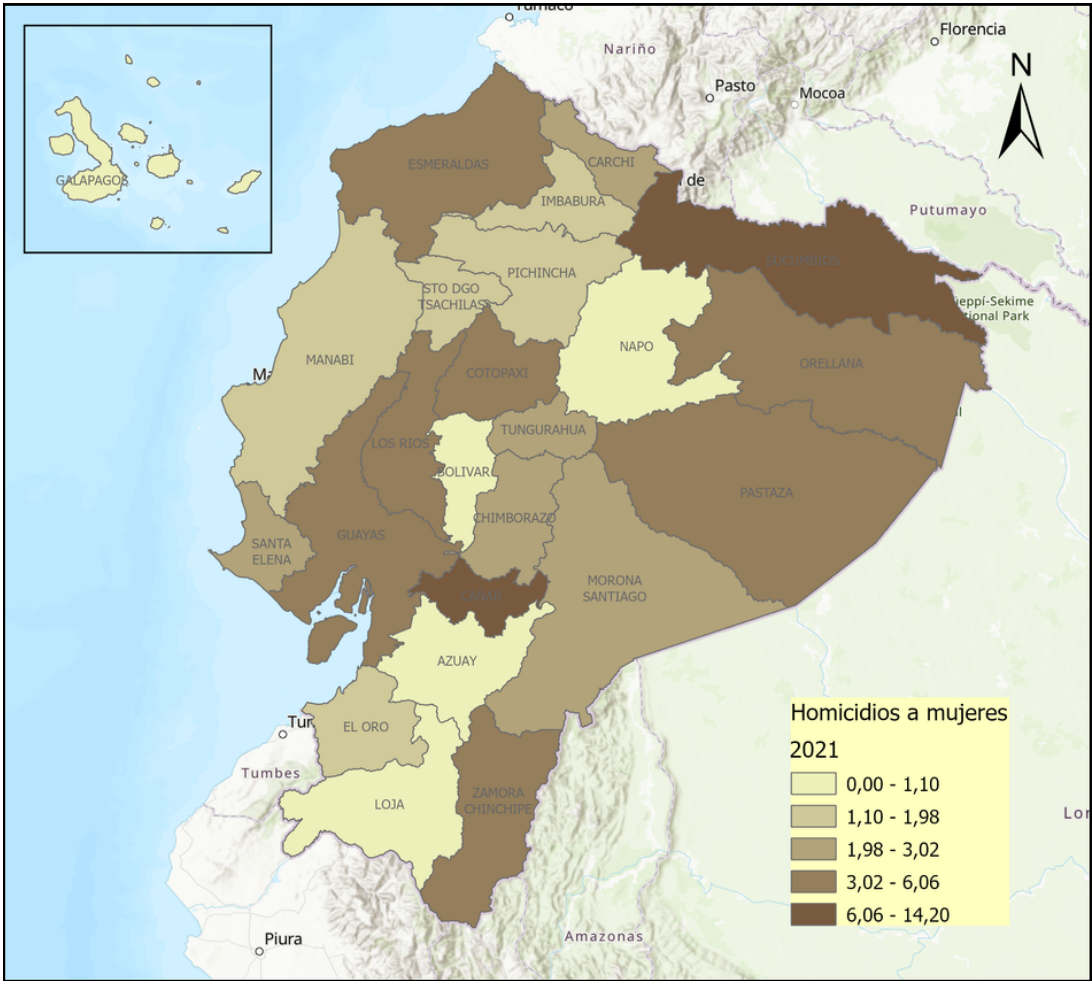
Fuente: Ministerio del Interior

2020

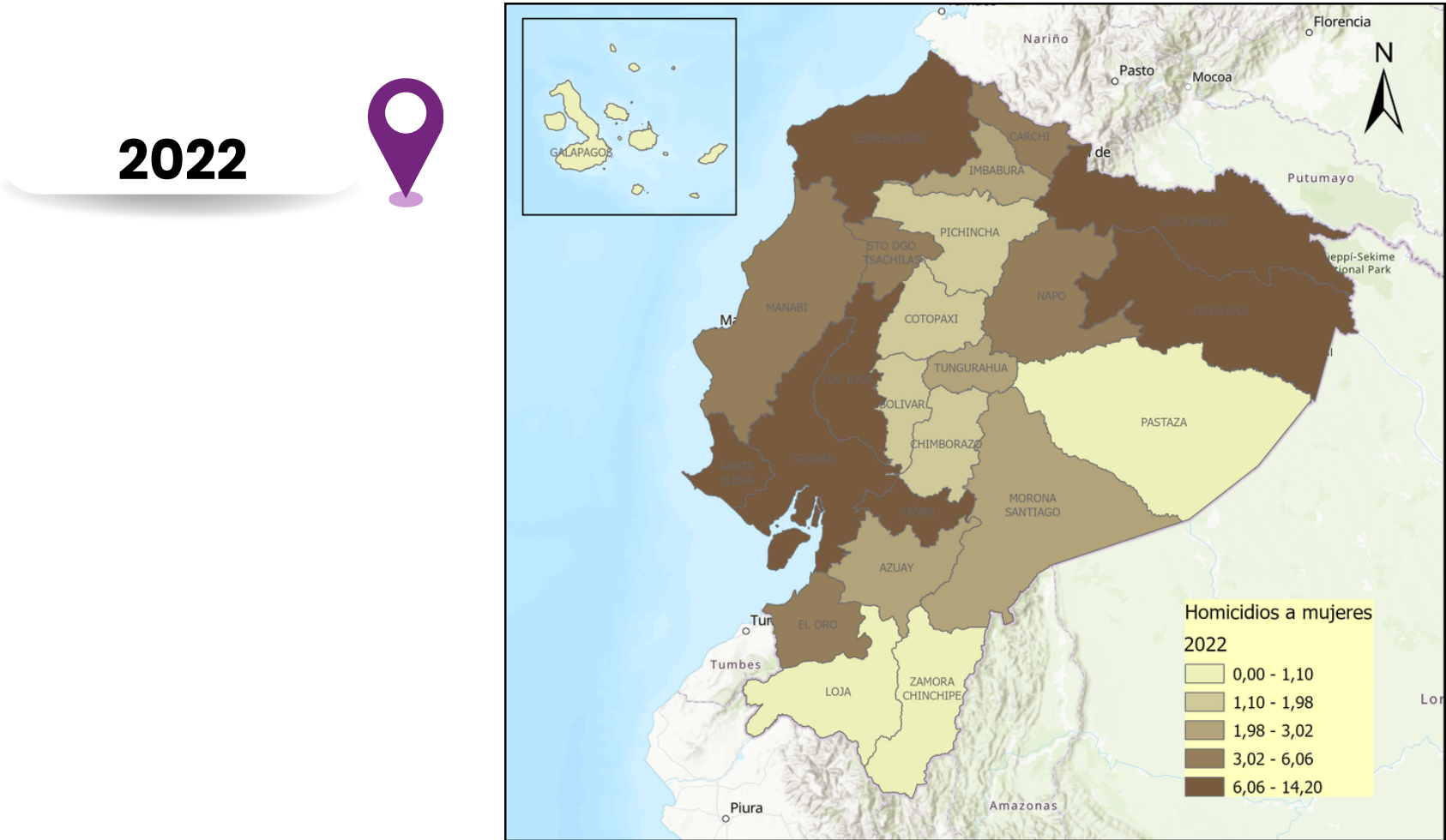


Fuente: Ministerio del Interior

Evolución territorial de la tasa de homicidios intencionales a mujeres (2019–2024)

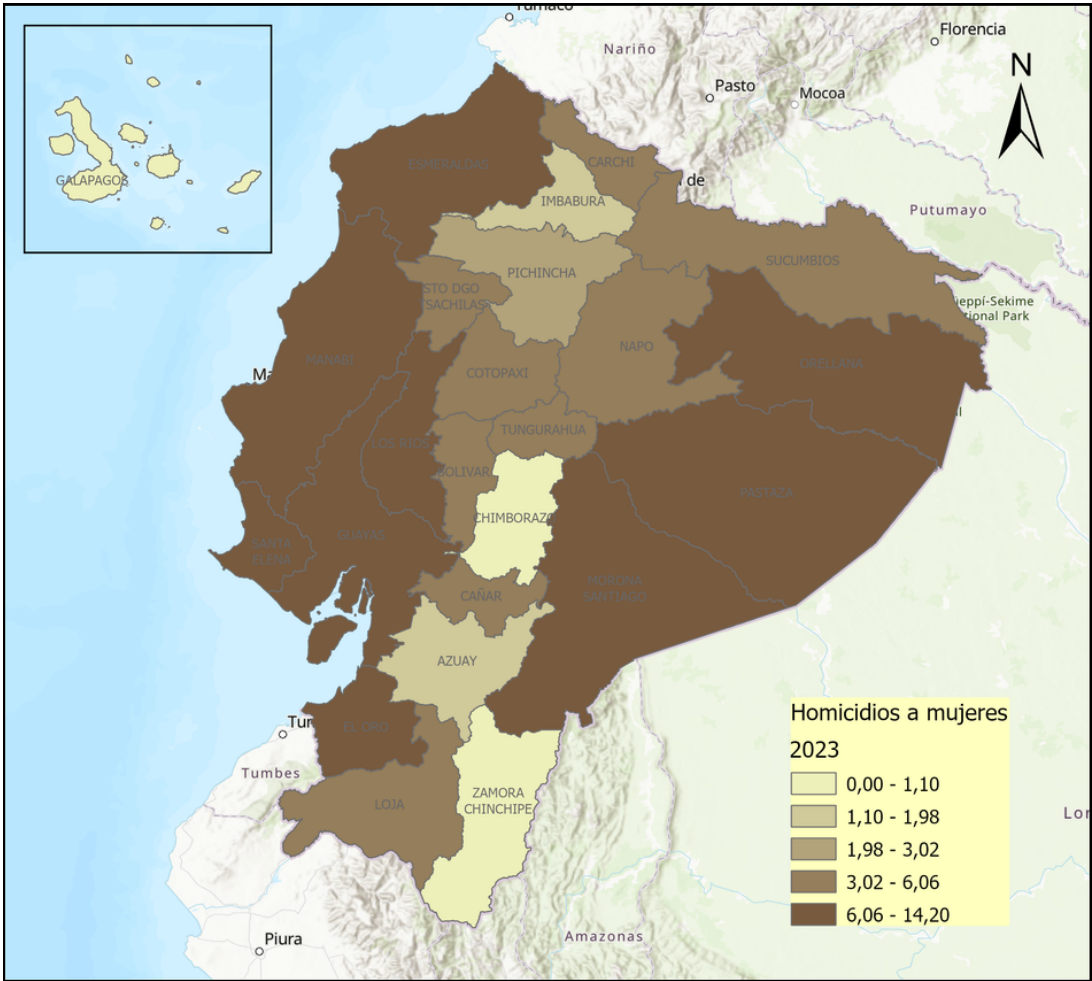


Fuente: Ministerio del Interior

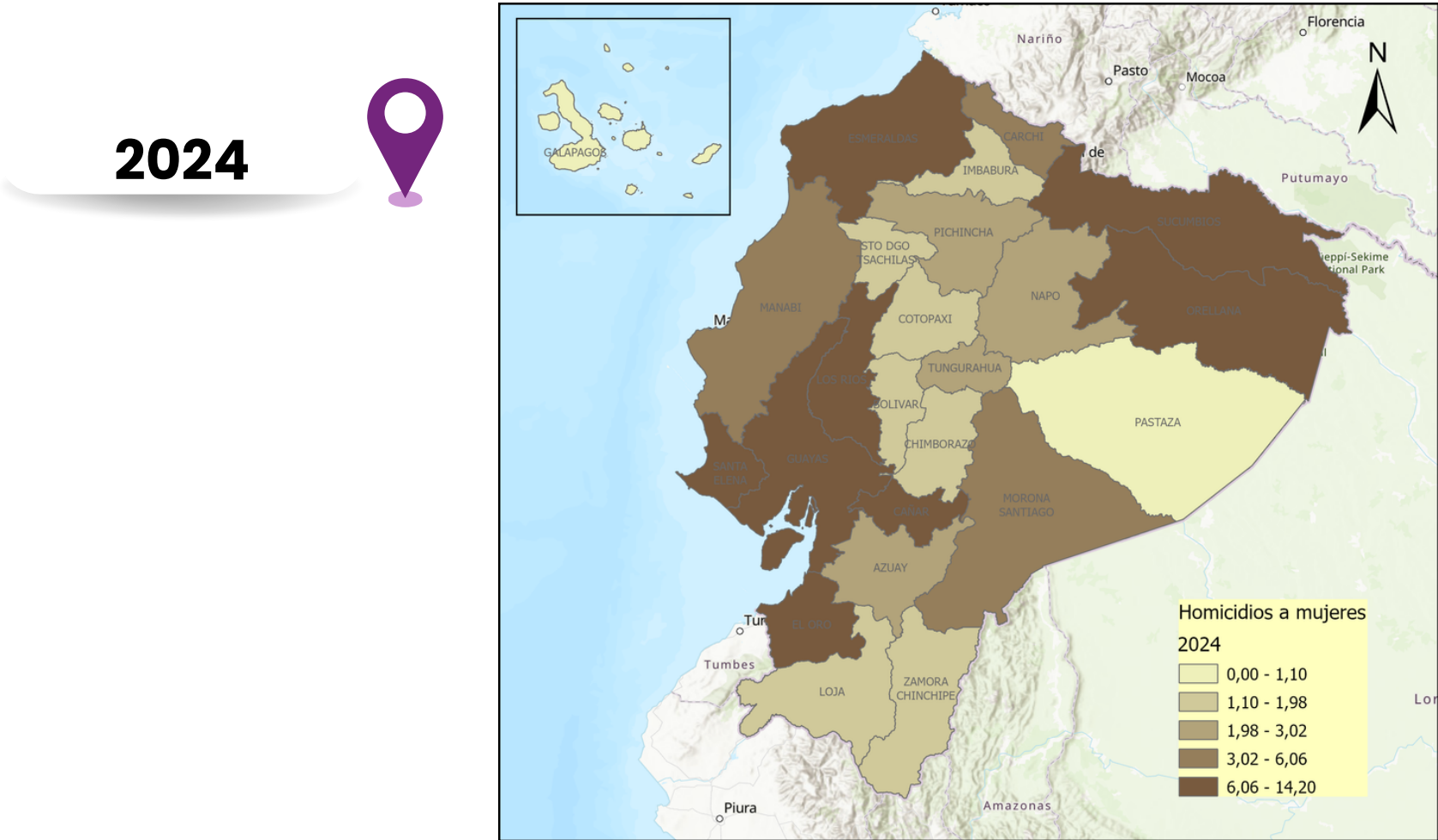


Fuente: Ministerio del Interior

Evolución territorial de la tasa de homicidios intencionales a mujeres (2019–2024)



Fuente: Ministerio del Interior



Fuente: Ministerio del Interior

Tabla resumen de datos provinciales de mujeres

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
Azuay	1,38	1,15	0,92	2,30	1,38	2,52	1,14
Bolívar	0,00	3,81	0,96	1,92	3,84	1,92	4,81
Cañar	0,79	3,16	8,67	10,23	3,14	6,28	5,50
Carchi	2,16	2,16	2,17	4,37	3,30	3,32	0,00
Chimborazo	0,39	0,78	2,36	1,97	0,00	1,19	0,40
Cotopaxi	5,53	1,26	3,33	1,24	4,08	1,62	0,53
El Oro	2,49	0,82	1,90	3,50	7,48	6,63	10,80
Esmeraldas	1,37	1,02	3,70	11,35	10,60	6,91	6,53
Galápagos	0,00	7,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Guayas	1,75	2,17	3,69	7,67	10,80	9,83	13,13
Imbabura	2,07	2,46	1,63	2,42	1,60	1,98	1,18
Loja	1,19	0,40	0,79	0,79	3,15	1,97	0,78
Los Ríos	2,35	2,75	4,01	6,94	14,20	11,79	17,81
Manabí	1,46	2,29	1,44	4,87	8,24	6,06	8,76
Morona Santiago	4,31	2,12	2,08	2,04	7,00	3,93	0,00
Napo	1,58	0,00	0,00	4,49	5,89	2,90	1,43
Orellana	3,61	1,17	3,44	6,72	8,78	11,85	5,29
Pastaza	1,88	0,00	3,59	0,00	10,32	0,00	3,32
Pichincha	0,99	1,53	1,65	1,34	2,18	2,10	2,21
Santa Elena	0,53	1,04	2,05	9,62	13,56	8,46	11,34
Santo Domingo de los Tsáchilas	2,42	1,99	1,18	5,84	5,39	1,90	3,02
Sucumbíos	7,15	6,07	7,02	7,97	3,97	10,88	7,90
Tungurahua	2,07	2,74	2,04	2,37	3,02	3,01	1,33
Zamora Chinchipe	0,00	0,00	3,54	0,00	0,00	1,70	1,67
Total Mujeres	1,73	1,86	2,56	4,76	6,70	5,76	7,10

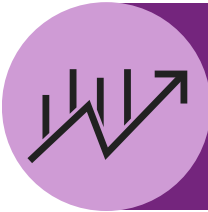
Fuente: Ministerio del Interior
Nota: Tasas por cada 100.000 mujeres
*Información hasta octubre 2025



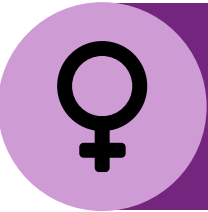
A nivel nacional, la tasa de homicidios a mujeres fue de 1,73 en 2019, subió a 6,70 en 2023 y se ubicó en 5,76 en 2024.



Los Ríos presentó el valor más alto del periodo en lo que va del 2025 con 17.81 por cada 100.000 mujeres.



Guayas y Los Ríos superaron el promedio nacional de homicidio de mujeres en todo el periodo de estudio, mientras Sucumbíos lo hizo en seis de los siete años.



Galápagos reportó un caso de homicidio intencional en 2020, lo cual explica la tasa de 7,20

Brechas persistentes en los Homicidios Intencionales por Género: análisis por provincia

Los datos reflejan una tendencia creciente en la violencia letal contra las mujeres en Ecuador. Entre 2019 y 2024, la tasa nacional de homicidios intencionales de mujeres aumentó de 1,73 a 5,76 por cada 100.000 mujeres, es decir, un incremento del 287% en apenas cinco años. A octubre 2025, esta tasa ya llegó a 7,10, siendo este año el de mayor violencia extrema contra las mujeres en Ecuador. Este comportamiento confirma que las mujeres están cada vez más expuestas a dinámicas de violencia vinculadas tanto a violencia de género como al avance de economías ilícitas, disputas territoriales y mayor presencia de grupos criminales en ciertas provincias.

El comportamiento territorial evidencia profundas diferencias entre provincias. En la Costa y Amazonía se concentran los incrementos más significativos: Los Ríos, Santa Elena, Guayas, Esmeraldas y Orellana alcanzan picos que superan los 10 homicidios por cada 100.000 mujeres en algunos años del periodo analizado. En Esmeraldas, por ejemplo, la tasa sube de 3,70 en 2021 a 11,35 en 2022; mientras que en Orellana pasa de 3,44 en 2021 a 11,85 en 2024. Estas provincias muestran incrementos sostenidos e incluso bruscos, lo que sugiere una mayor exposición a dinámicas de violencia extrema en estos territorios.

En contraste, varias provincias andinas mantienen tasas relativamente bajas y estables, aunque no exentas de episodios críticos. Pichincha, Loja y Chimborazo registran niveles menores a los observados en la Costa y Amazonía, mientras que Cañar y Cotopaxi presentan picos puntuales que rompen su tendencia moderada. Las variaciones entre provincias confirman que la violencia contra mujeres en Ecuador se encuentra fuertemente territorializada, con comportamientos diferenciados que responden a dinámicas locales y regionales.

En el marco del 25N, estas cifras adquieren un significado aún más profundo. El femicidio es la expresión más extrema y visible de la violencia contra las mujeres en Ecuador y continúa siendo un problema central e ineludible, independientemente de como se lo tipifique en el Sistema Judicial. Por esta razón, para comprender la violencia contra las mujeres es necesario mirarla en todas sus formas. La evidencia muestra que la violencia letal y no letal se ha territorializado y complejizado, incorporando dinámicas propias del crimen organizado, la economía ilícita, la precarización laboral y la desigualdad estructural. Las mujeres enfrentan hoy un escenario donde los riesgos se multiplican: en sus hogares, en sus comunidades, en los espacios públicos y en territorios donde la ausencia del Estado es mayor. Este panorama demanda respuestas integrales que reconozcan la intersección entre violencia de género y violencia económica y social, y que coloquen en el centro políticas territoriales de prevención, protección y justicia que respondan a las realidades específicas de cada provincia.

CRÉDITOS

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)

Xavier Ledesma, Carolina Sánchez, Gabriela Ron, Nora Fernández,
Andrés Mideros Mora - Autores

Julián Gaybor, Naomi Guevara, Kevin Nuñez - Equipo del IIE

Grupo de Investigación “Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral”

Grupo de Investigación “Economía de la Energía y Desarrollo Sustentable”

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) - Oficina Ecuador

Tina Hennecken - Representante

Gustavo Endara - Coordinador de proyectos

Alejandra Aguirre - Asistente de proyectos

Los contenidos, análisis y opiniones incluidos en este boletín son de exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. Estos no necesariamente reflejan la posición institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), del Instituto de Investigaciones Económicas ni de la Fundación Friedrich Ebert (FES).

Teléfono

(02) 2991700 Ext: 2063

Website :

<https://iie-puce.com/>

Dirección:

Av. 12 de Octubre 1076, Vicente Ramón Roca

Correo electrónico:

iiec@puce.edu.ec



Economía PUCE